

INFORME EVALUACIÓN ESTRATEGIA INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Oficina Asesora de Planeación

Diciembre 14 / 2015

Contenido

1. CONTEXTO.....	3
2. PRINCIPALES ACCIONES.....	4
3. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	8
4. ACCIONES DE MEJORA.....	13
5. CONCLUSIONES.....	14

INFORME EVALUACIÓN

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS

2015

1. CONTEXTO

La Universidad ha venido desarrollando en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano acciones orientadas a mejorar la Rendición de Cuentas en la Institución. Como resultado de los esfuerzos adelantados, a comienzos del 2015 se aprobó la Guía Institucional para la Rendición de Cuentas que forma parte del Sistema de Gestión Integral COGUI. Esta guía brinda las orientaciones generales para la realización de las actividades en la Universidad de tal manera que cumpla con los requerimientos de Ley.

En cumplimiento de las directrices de la guía, para tener un exitoso proceso de Rendición de Cuentas es indispensable una adecuada planeación de la estrategia, así como una evaluación de las diferentes actividades realizadas lo que garantiza un proceso adecuado para la Institución, para los estudiantes y comunidad en general.

Para cumplir con la evaluación se elaboró este informe de Rendición de Cuentas que contiene:

- Las actividades que se desarrollaron en relación con la Rendición de Cuentas con la fecha en las cuales se realizaron.
- La evaluación recibida por parte de los asistentes a cada uno de los aspectos identificados en la guía.
- Las acciones de mejora propuestas con base en la realimentación recibida de los ciudadanos.

Las facultades por su parte elaboraron también un informe con el resultado obtenido de las acciones, teniendo en cuenta sus logros y las dificultades, el cual es el documento donde se registra la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

Todos los informes con los resultados de todas las acciones con la respectiva evaluación deben ser registrados en un documento memoria, publicados y divulgados para conocimiento de la ciudadanía y de los actores que participaron en la Rendición de Cuentas.

2. PRINCIPALES ACCIONES

Como lo establece la Ley, el 31 de enero se publicaron en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, las acciones de la estrategia de Rendición de Cuentas de la Universidad. De acuerdo con dichas acciones, se definió el cronograma institucional para su realización en la vigencia 2015.

Para la Audiencia pública de Rendición de Cuentas "ACCIONES QUE CUENTAN POR LA AUTONOMÍA Y LA EXCELENCIA" - UNIMAGDALENA 2014 se adelantaron las acciones que sirvieron de referente para la realización de los ejercicios de las Facultades.

Se creó el sitio web Rendición de Cuentas 2015 en donde se publica todo el material público y de divulgación de las actividades desarrolladas. Allí es posible consultar tanto el informe de gestión utilizado en la Rendición de Cuentas como los formatos de inquietudes y/o preguntas y finalmente la respuesta a las preguntas y el informe de evaluación de la actividad.

Tabla 1. Actividades de Rendición de Cuentas

Actividad	Fecha de realización	Componente al que aplica	Detalle / evidencia
Actualizar contenido del sitio web institucional "Transparencia y acceso a información pública"	Enero a junio 2015	Información Diálogo Incentivos	Sitio web actualizado en los componentes: - Directorio de funcionarios - Inclusión del banner servidores públicos (SIGEP) - Inclusión de twitter @unimagdalena - Nuevas secciones por ej. Talento humano, gestión de contratación, control interno, entre otras.
Utilizar las redes sociales para publicar las actividades y las políticas que lideran las diferentes áreas.	Enero a diciembre	Información Diálogo Incentivos	Publicación permanente de las noticias y eventos en las cuentas: twitter @unimagdalena Facebook /unimagdalena Youtube canal unimagdalenatv Instagram unimagdalena

Actividad	Fecha de realización	Componente al que aplica	Detalle / evidencia
<p>Incentivar el uso de los canales de comunicación institucional para que la ciudadanía presente sus inquietudes y/o preguntas respecto para ser abordadas en la Rendición de Cuentas</p>	<p>Del 27 de abril al 14 de mayo</p>	<p>Diálogo</p>	<p>La sección creada en el portal institucional habilita un formulario para recibir las inquietudes y/o preguntas de la ciudadanía. Así mismo, para la realización de cada una de las actividades por facultad.</p>
<p>Realizar audiencia pública que contemple las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aprestamiento * Consolidación * Inscripción * Realización del Evento * Seguimiento y Evaluación 	<p>29 de mayo de 2015</p>	<p>Diálogo</p>	<p>La audiencia pública de Rendición de Cuentas se realizó el 29 de mayo en el auditorio Julio Otero, con transmisión por streaming que fue proyectada en el auditorio Roque Morelli y otras pantallas ubicadas por el campus.</p> <p>La actividad contó con la participación de 270 personas de los cuales se registraron 25 preguntas.</p> <p>El informe del evento de Rendición de Cuentas fue elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y la Evaluación de la actividad fue realizada por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Toda la documentación se encuentra publicada en el Sitio Rendición de Cuentas del portal institucional.</p>

Actividad	Fecha de realización	Componente al que aplica	Detalle / evidencia
Realizar actividades de Rendición de Cuentas de Facultad	Septiembre - Octubre	Información Diálogo Incentivos	<p>De acuerdo con el Cronograma las facultades que realizaron el ejercicio de Rendición de Cuentas con las características definidas en la guía para su realización que se encuentra publicada en el SGI – COGUI, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Básicas (28 de septiembre) • Ciencias de la Educación (8 de octubre) • Ciencias de la Salud (21 de octubre) • Humanidades (27 de octubre) <p>El material de Rendición de Cuentas, el informe de evaluación de la actividad y las respuestas a las preguntas y/o inquietudes de cada una de ellas se encuentran publicados en el sitio Rendición de Cuentas del portal institucional.</p>
Desarrollar acciones de información a través de la utilización de medios de comunicación masivos, regionales y locales o comunitarios.	Enero a diciembre	Información	A través de comunicados de prensa, notas, informes especiales, boletines, actualización de las redes sociales y videos. Estas acciones se realizaron de forma permanente y de acuerdo a la dinámica de la acciones de la entidad.

Actividad	Fecha de realización	Componente al que aplica	Detalle / evidencia
Desarrollar acciones de información a través de la utilización de TIC	Enero a diciembre	Información	En la página web se hace difusión a los comunicados, información importante y vídeos. Las redes sociales realizan difusión permanente respecto a avances y logros de la UNIMAGDALENA.
Elaborar la evaluación de la Rendición de Cuentas	Diciembre	Evaluación y monitoreo	La oficina Asesora de Planeación elabora el informe de evaluación que consolida todas las actividades de la vigencia. El informe se publica en el sitio Rendición de Cuentas del portal institucional.

3. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El ejercicio de evaluación y seguimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas permite alcanzar resultados y plantear acciones de mejora al proceso desarrollado del mismo.

Como mecanismo para realizarlo se aplicaron encuestas a los participantes de las actividades en un proceso de recolección y sistematización de las valoraciones que realizan los ciudadanos o actores que participaron en la Rendición de Cuentas, esto con el fin de diagnosticar, identificar y evaluar observaciones que pueden ser tenidas en cuenta para mejorar gestión en la Universidad y la misma estrategia de Rendición de Cuentas.

Las respuestas a las preguntas y/o inquietudes realizadas en los ejercicios y su divulgación, incentiva positivamente a los ciudadanos que participaron en la Rendición de Cuentas y genera proceso de comunicación, diálogo real y construcción colectiva.

En la Tabla 2 se presenta el cronograma de las Facultades que realizaron ejercicios de Rendición de Cuentas cumpliendo la metodología de la Guía, así como del ejercicio Institucional, y el resultado de la participación de los diferentes actores.

Tabla 2. Rendición de Cuentas públicas

Actividad Rendición de Cuentas	Fecha realización	Asistentes
Audiencia Pública UNIMAGDALENA	29 de mayo	270
Facultad Ciencias Básicas	28 de septiembre	90
Facultad Ciencias de la Educación	8 de octubre	91
Facultad Ciencias de la Salud	21 de octubre	164
Facultad Humanidades	27 de octubre	147
Total asistentes		762

La planeación y evaluación en los componentes de diálogo, información e incentivos fortalecen las acciones de Rendición de Cuentas, permiten garantizar una gestión pública más transparente y apropiada para que el ciudadano pueda participar.

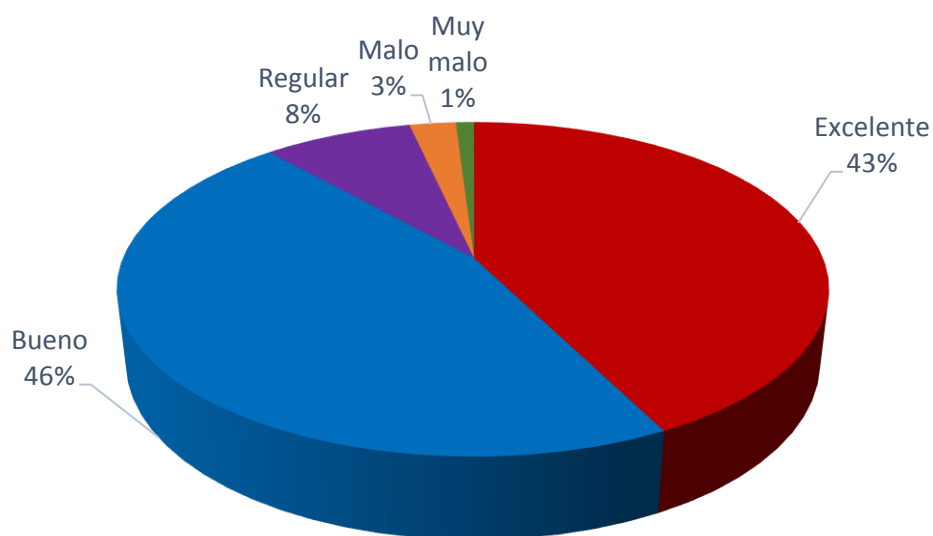
El resultado de las evaluaciones de las actividades de los 399 participantes, que en promedio diligenciaron las encuestas, se encuentran publicadas en el sitio web de Rendición de Cuentas que se puede acceder directamente desde el portal institucional.

Los aspectos que se evaluaron y de los cuales se hace seguimiento en la Rendición de Cuentas son: la organización de la actividad; la explicación inicial sobre el procedimiento para presentar

inquietudes y/o preguntas; la oportunidad de los asistentes para presentar inquietudes y/o preguntas durante la actividad; la profundidad de los temas tratados en la audiencia; la audiencia pública como espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública; los medios de divulgación utilizados; la importancia y necesidad de participar en estos ejercicios.

De manera general se hizo una consolidación de los resultados de todas las actividades que se presentan a continuación:

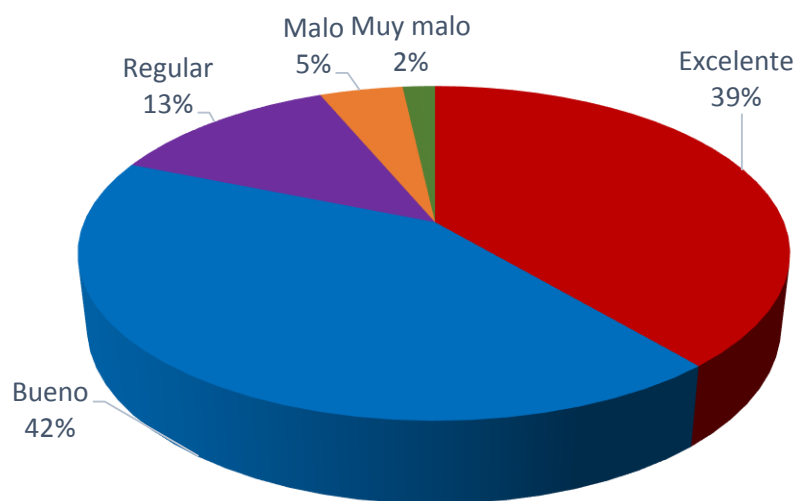
1. Organización de la jornada



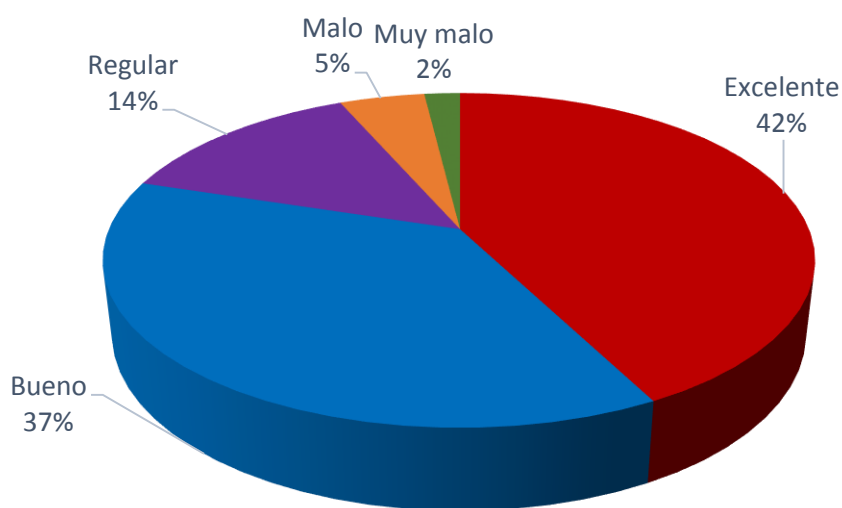
A pesar de algunas observaciones presentadas en las asambleas y actividades de las facultades, 353 asistentes (88%) consideran la organización de la jornada buena y excelente.

2. Explicación sobre el procedimiento de inquietudes y/o preguntas

En general, la explicación sobre el procedimiento para manifestar inquietudes y/o preguntas fue considerada en un 81% buena y excelente por parte de los asistentes. Sin embargo y teniendo en cuenta que el 20% la calificó de regular a muy malo, es importante adelantar acciones para mejorar la comprensión de cómo se desarrollará la actividad. Estas acciones de divulgación deben adelantarse con suficiente antelación para lograr un proceso de participación más efectivo y mayor satisfacción por parte de los asistentes.

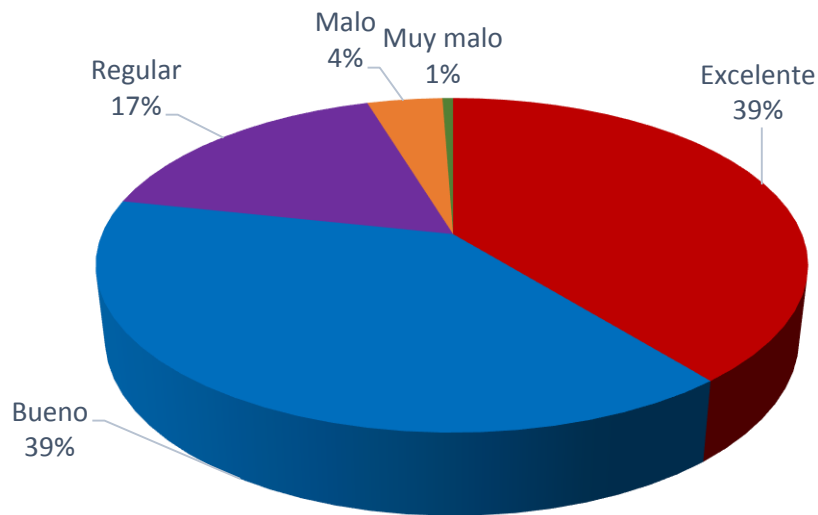


3. Oportunidad para presentar inquietudes y/o preguntas



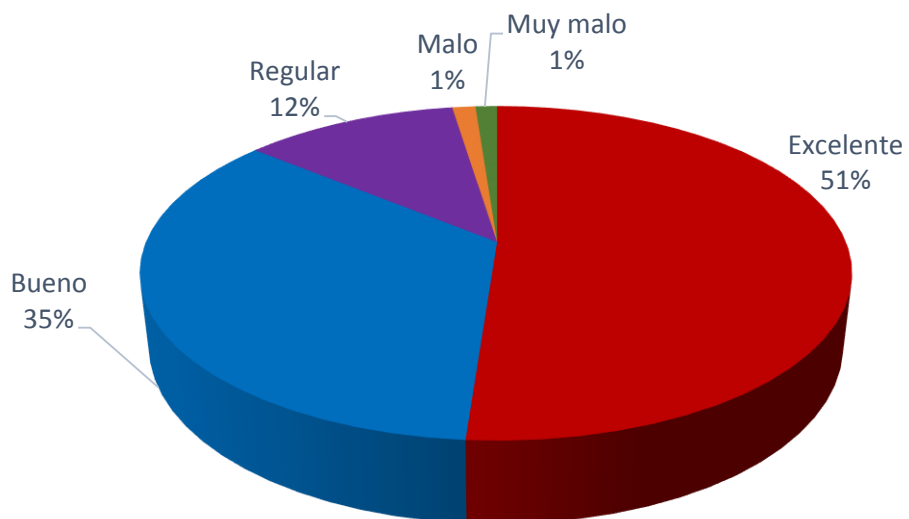
Consecuentemente con el punto 3, un porcentaje similar (21%) consideró entre regular y muy mala, la oportunidad para presentar inquietudes y/o preguntas debido al desconocimiento del procedimiento para hacerlo. Sin embargo, el 79% de los participantes consideraron que fue buena o excelente la posibilidad de hacerlo.

4. Profundidad en los temas tratados



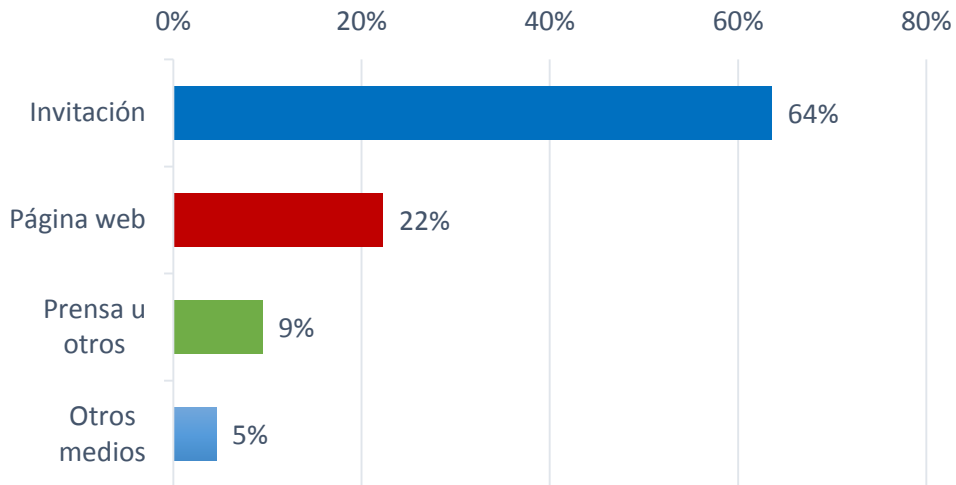
En algunas observaciones los asistentes consideraron la necesidad de tratar los temas con mayor profundidad, sin embargo, 78% de los participantes consideraron bueno o excelente el nivel de profundidad con el que se abordaron los temas durante la sesión.

5. La Rendición de Cuentas pública como mecanismo para la evaluación y control de la gestión pública



El 86% de los participantes consideran la realización de acciones de Rendición de Cuentas públicas un buen mecanismo de evaluación y control de la gestión.

6. Medios por los cuales se enteró de la Audiencia



Para determinar cuáles fueron los medios más efectivos de divulgación y convocatoria, se planteó la pregunta de cómo se enteraron de la actividad, a la cual el 64% de los asistentes respondió que a través de la invitación directa. La página web también fue un mecanismo útil de la convocatoria. En menor medida y más como mecanismo de divulgación citaron los anuncios de prensa y otros medios de comunicación. Una de las observaciones es que el correo electrónico puede ser un mecanismo útil y sería recomendable incorporarlo a los medios de difusión.

7. Considera importante la realización de esta actividad de Rendición de Cuentas?

El 98% de los asistentes a la Jornada que diligenciaron la pregunta manifestaron que SI consideran importante su participación en las actividades de rendición pública de cuentas.

8. Deben mantenerse?

TODOS los participantes que atendieron esta pregunta consideran que los espacios deben mantenerse. Incluso indicaron que en el caso particular de las facultades deberían realizarse con mayor periodicidad.

9. Sugerencias y observaciones

Teniendo en cuenta que se realizaron observaciones o sugerencias que fueron comunes a los diferentes ejercicios de Rendición de Cuentas, se pueden agrupar en las que se listan a continuación:

- Se aplaudió la realización de este tipo de actividades que fortalecen la gestión y la confianza en la administración.
- Es necesario programar las actividades en periodos de mayor afluencia de la comunidad estudiantil y docente con el propósito de generar mejor dinámica de participación.
- Se requiere socializar y divulgar con mayor antelación la realización de las actividades de rendición de las facultades.
- Se propone el correo electrónico como otro mecanismo de divulgación que en estas convocatorias no se utilizó.
- Sería importante incluir otros temas relacionados con los índices de calidad de la Institución. En las facultades en particular se solicita incluir el tema de los procesos de acreditación de los diferentes programas y la gestión financiera (ingresos y gastos).
- Realizar periódicamente actividades de rendición en las Facultades, al menos una vez por semestre.
- Para ampliar la participación de la comunidad en estas actividades, se deben desarrollar en espacios abiertos y de mayor acceso.
- Aunado a mejores espacios físicos, una metodología clara, con mejor organización del tiempo y organización de tal forma que puedan hacerse más preguntas por parte de los asistentes.
- Mejorar los tiempos y mecanismos para responder a las preguntas.
- los directores de programa deben participar activamente en la Rendición de Cuentas.
- Las vicerrectorías también deben adelantar acciones de Rendición de Cuentas.
- Mejorar el material y las condiciones para la realización de la actividad.
- Se deben hacer efectivos los mecanismos de participación de los estudiantes en los temas de gestión de la Facultad.

Los informes de evaluación de las actividades que se encuentran publicados en el sitio web, incluyen la valoración de cada uno de los factores determinantes en el desarrollo de la estrategia.

4. ACCIONES DE MEJORA

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de aprendizaje tanto institucional como a nivel de las facultades y de toda la comunidad como actores de la gestión universitaria, se han identificado oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Consulta de los temas a tratar en las actividades de Rendición de Cuentas.
- Elaboración de cronograma por Facultad.
- Cumplimiento de los cronogramas definidos.

- Asesoría y acompañamiento de las dependencias de la Universidad que pueden brindar apoyo en logística y divulgación de las actividades.
- Apropiación y mejor explicación de la metodología y procedimientos para el desarrollo de la actividad.
- Identificación de los actores y grupos de interés.

5. CONCLUSIONES

- La estrategia anticorrupción definida por la institución ha correspondido a líneas de actuación en las que la Universidad ha venido avanzando.
- A partir de 2015 la Universidad cuenta con una Guía para la Rendición de Cuentas ofrece lineamientos necesarios para hacer de este un proceso permanente que favorezca la transparencia y eficiencia de la gestión institucional y las buenas relaciones entre la administración y los ciudadanos.
- Uno de los logros más importantes ha sido la realización por primera vez en la Institución de una Audiencia Pública que cumple con las características de crear espacios de diálogo con la comunidad y con todos los elementos correspondientes a la estrategia de rendición de cuentas.
- De igual forma, las facultades iniciaron el desarrollo de actividades que les permiten dialogar con sus estudiantes, docentes y comunidad en general.
- Siendo la Rendición de Cuentas un elemento de la cultura institucional, la realización de estas actividades crean las condiciones para que la comunidad también entienda su papel en la gestión universitaria, como actor, como beneficiario y como resultado del proceso educativo que orienta la Universidad.